

TÉRMINO MUNICIPAL: 1019000		TORREJON EL RUBIO		(CACERES)	
Finca	Poligono/Parcela	Propietario	Lugar Citación	Fecha	Hora
4/0	7 / 121	COMERCIAL ESBARSA ,	AYUNTAMIENTO	23/12/2004	10:00
2/0	7 / 120	MARTIN PEREZ, SANTIAGO	AYUNTAMIENTO	23/12/2004	10:00
1/0	8 / 2a	MARTIN PEREZ, SANTIAGO	AYUNTAMIENTO	23/12/2004	10:00
3/0	8 / 1	NUÑEZ PLASENCIA, CARMEN	AYUNTAMIENTO	23/12/2004	10:00

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 202/2004, seguido a instancias de D^a Rocío Barrena López sobre “Exclusión de la lista de espera de la Especialidad de Inglés del Cuerpo de Maestros”.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento Abreviado nº 202/2004, seguido a instancias de D^a Rocío Barrena López sobre “Exclusión de la lista de espera de la especialidad de Inglés del cuerpo de Maestros”.

Por ello, se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 25 de noviembre de 2004.

El Secretario General,
PEDRO BARQUERO MORENO

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo nº 271/2004, seguido a instancias de D^a Ángela Moreno Ruiz sobre “Resolución de 17 de mayo de 2004, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de traslado y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de 17 de octubre de 2003”.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Mérida, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado mediante Procedimiento Abreviado nº 271/2004, seguido a instancias de D^a Ángela Moreno Ruiz sobre “Resolución de 17 de mayo